ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

Acta de la Sesión nº 832 (19/2018) de la Mesa Central de Contratación de la "Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. " y de "Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P."

Asistentes: Presidenta Dña. Inmaculada Salas Burgos Miembros de la Mesa D. Juan José Ulloa Santamaria D. Juan Carlos Villasante Pérez Secretaria de la Mesa Dña. Mª Isabel Méndez Echevarría	Sesión nº: Reunión 832 (19/2018) Fecha: 11 de mayo de 2018 Hora de inicio: 10:15 horas Lugar: Sede Social En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 "Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA". En representación de la Dirección Económico-Financiera asiste su Subdirectora, Dña. Inmaculada Salas Burgos, y en representación de la Dirección de Operaciones asiste su Subdirector, D. Juan José Ulloa Santamaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis del informe de valoración de los criterios técnicos y criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre C) presentados por las empresas licitantes, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática", y, en su caso, propuesta de oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424
2. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para el suministro de materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637
3. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851
4. Análisis del informe de valoración de los "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y propuesta de oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de licitación para la Contratación de Los Servicios De Telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951

5. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para el Suministro de Gasóleo de Automoción A y B en las Instalaciones del Taller Regional de Tragsa en Valladolid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064193

---

1. Análisis del informe de valoración de los criterios técnicos y criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre C) presentados por las empresas licitantes, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática", y, en su caso, propuesta de oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424

Comienza la sesión, toma la palabra D. David Plata González, quien, en representación de la Subdirección de Soporte Técnico e innovación de TRAGSA, informa a los miembros de la Mesa en relación al procedimiento de licitación para la contratación del suministro de arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424

El día 16 de abril de 2018 concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo dos proposiciones, presentadas por las empresas EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS SL y ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL

El 27 de abril de 2018, en la sesión nº 830 (17/2018)la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424 a la empresa **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL**

Asimismo, en la misma sesión, la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó **NO ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424 a la empresa **EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.** al no haber aportado la totalidad de la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación y que les fue solicitado en fase de subsanación. En concreto no aportaron:

- Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la autorización de explotación de la cantera.

En consecuencia, la Mesa Central de Contratación acordó dar traslado de la documentación técnica (sobre C) presentada por las empresas admitidas a licitación a la Subdirección de Soporte Técnico e innovación de TRAGSA a efectos de que, con carácter previo a la apertura de los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática (sobre B), se proceda por la citada Subdirección a valorar los demás criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del citado procedimiento de licitación, emitiendo el correspondiente informe.

Con fecha 3 de mayo de 2018, la Subdirección de Soporte Técnico e innovación de TRAGSA redactó el citado informe de valoración en el que se concluye que la oferta presentada por **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL** cumple con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación.

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que no asiste al acto de apertura ningún representante de las empresas licitantes.

En primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de la empresa admitida a licitación. A continuación informa de las conclusiones consignadas en el informe emitido por la Subdirección de Soporte Técnico e innovación de TRAGSA

Seguidamente, se comprueba que el sobre B que contiene los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de la empresa licitadora se encuentra en poder de la Mesa en idénticas condiciones en que fué entregado, procediéndose a su apertura pública, con el resultado que se detalla a continuación:

ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL

- **Precio:**

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10.000	m^3	Suministro en obra de arena procedente de machaqueo, con $D_{máx}$ = 3 mm, D_{min}= 0,1 mm, un 25% de la cual tendrá un D<1 mm y sólo el 2% podrá tener D<0,1 mm	34,53	345.300,00€
TOTAL OFERTADO (IGIC NO INCLUIDO)			**345.300,00€**	

A la vista de lo anterior, las puntuaciónes obtenidas por las empresas se detallan a continuación:

ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL

Criterio de valoración **Precio:** **100,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

En consecuencia, se adoptó el siguiente:

ACUERDO PRIMERO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda, elevar al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la clasificación de las ofertas admitidas a licitación, así como proponer como **MEJOR OFERTA** dentro del procedimiento de licitación para la contratación del suministro de

arena para la recarga de arena en Playa Jardín en el T.M. Puerto de la Cruz en la Isla de Tenerife, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000065424 la oferta presentada por la empresa **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE SL**, por un importe total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS EUROS (345.300,00€), IVA no incluido.

2. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para el suministro de materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637

Continua el análisis de los puntos incluidos en el Orden del Día, palabra D. Juan Carlos Villasante, quien recuerda a los miembros de la Mesa, que, con fecha 1 de julio de 2015, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA) dictó resolución adjudicando el procedimiento de licitación para la conclusión de Acuerdos Marco para el Suministro de Materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637, a las empresas **PROSEÑAL SLU, API MOVILIDAD SA, ESTAMPACIONES CASADO SL, CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL, VISEVER SL, REYNOBER SA, SA DE SEÑALIZACIONES NYD, TEVASEÑAL SA y SEÑALIZACIONES VILLAR SA.**

Con fecha de 20 de julio de 2015 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 196 y siguientes del TRLCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para el Suministro de Materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637 se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

Con independencia de que el acuerdo marco se concluya con uno, dos, o tres o más empresarios, la adjudicación de los contratos derivados del mismo, se efectuará convocando a las partes a una nueva licitación, identificando en cada uno el importe, tipo, lugar y plazo de entrega del material solicitado.

Dichos plazos de entrega serán los siguientes:

	DESTINO		
	PENÍNSULA	***CANARIAS***	***BALEARES***
PLAZO DE ENTREGA (días naturales)	*25*	*33*	*29*
TRANSPORTE (por cuenta del suministrador)	*Puesta en obra*	*Puesta en puerto de destino*	*Puesta en puerto de destino*

Para la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores con los que se hubiera celebrado un acuerdo marco, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ***Precio: Noventa por ciento (90%)**. Se atribuirán noventa puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la fórmula X= 90 - ((n/a)-1) x 100, siendo "X", la puntuación del ofertante, "n", el importe de la oferta a valorar, y "a" el importe de la oferta más económica, con un mínimo de cero puntos.*
- ***La puntuación obtenida por cada uno de los licitadores en la fase previa de adjudicación del Acuerdo Marco, correspondiente a los criterios de "Años adicionales de garantía vinilos", "Años adicionales de garantía tintas", "Años adicionales de garantía laminados/lacados" y "Reducción plazo de entrega".***
  Los empresarios con los que se hubiera concluido un acuerdo marco presentarán sus ofertas en el plazo de diez (10) días naturales, a contar desde el siguiente al de la petición cursada por TRAGSA. Las ofertas se presentarán por escrito en sobre cerrado y su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública.

  Cada contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el pliego. No se admitirán ofertas que superen el importe de licitación establecido en cada convocatoria que se realice para la adjudicación de contratos derivados de un Acuerdo marco.

Con fecha 12 de julio de 2017 se suscribió una prórroga al citado Acuerdo Marco con las empresas **PROSEÑAL SLU, API MOVILIDAD SA, ESTAMPACIONES CASADO SL, (CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL) POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L, VISEVER SL, REYNOBER SA, TEVASEÑAL SA y SEÑALIZACIONES VILLAR SA.**

Por todo lo anterior, con fecha de 30 de abril de 2018, la Unidad Central de Contratación solicitó a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que presentaran su **mejor oferta** conforme al siguiente **presupuesto máximo de licitación**:

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	1.050,00	**2.100,00**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	23,50	**211,50**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	60,00	**1.680,00**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	60,00	**360,00**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	9,00	**675,00**

3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	84,00	**4.452,00**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	84,00	**336,00**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	280,00	**280,00**
PRESUPUESTO MAXIMO (IVA NO INCLUIDO)				**10.094,50€**

DATOS DEL SUMINISTRO:

OBRA	Nº 05337072 Recuperación del Camino natural de Plazaola-Vertiente Sur del Pirineo (Tramo de Irurtzun-Sarasa)
PROVINCIA	Navarra
PUNTOS DE ENTREGA	Almacén de TRAGSA en municipio de Olite
TFNO CONTACTO	Joaquín Larena Turbica 610-591.339

De conformidad con lo dispuesto en el apartado I) "Criterios de valoración de las ofertas", del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el plazo de entrega del material solicitado será el siguiente:

	DESTINO
	PENÍNSULA
PLAZO DE ENTREGA (días naturales)	21
TRANSPORTE (por cuenta del suministrador)	Puesta en obra

Se les concedió hasta las 14 horas del día 10 de mayo de 2018 para presentar dichas ofertas.

Presentaron oferta las siguientes empresas: **PROSEÑAL SLU, API MOVILIDAD SA, ESTAMPACIONES CASADO SL, (CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL) POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L, REYNOBER SA, TEVASEÑAL SA y SEÑALIZACIONES VILLAR SA.**

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que no asiste al acto de apertura ningún representante de las empresas licitadoras.

En primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. A continuación informa de las puntuaciones que obtuvieron las empresas que han presentado oferta, dentro del procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para el Suministro de Materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637

PROSEÑAL SLU

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 10,00 PUNTOS

API MOVILIDAD SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 10,00 PUNTOS

ESTAMPACIONES CASADO SL

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 10,00 PUNTOS

(CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL) POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**00,50 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**01,00 PUNTO**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 06,50 PUNTOS

REYNOBER SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**01,00 PUNTO**

Años adicionales de garantía laminados/lacados **02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega **04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 09,00 PUNTOS

TEVASEÑAL SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión **01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía tintas **02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados **02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega **04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 09,00 PUNTOS

SEÑALIZACIONES VILLAR SAR

Años adicionales de garantía vinilos para impresión **00,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas **01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía laminados/lacados **01,00 PUNTO**
Reducción plazo de entrega **04,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 06,00 PUNTOS

A continuación se procede a la apertura de las ofertas con el resultado que se detalla a continuación:

API MOVILIDAD SA

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	285,55	**571,10**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	18,19	**163,71**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	38,26	**1.071,28**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	32,10	**192,60**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	8,80	**660,00**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				

53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	53,03	**2.810,59**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	52,10	**208,40**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	97,24	**97,24**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**5.774,92€**

PROSEÑAL SLU

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	340,00	**680,00**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	18,00	**162,00**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	36,00	**1.008,00**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	35,00	**210,00**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	8,00	**600,00**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	57,00	**3.021,00**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	57,00	**228,00**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	140,00	**140,00**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**6.049,00€**

ESTAMPACIONES CASADO SL

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	225,44	**450,88**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	16,33	**146,97**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	34,06	**953,68**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	36,30	**217,80**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	8,38	**628,50**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	49,73	**2.635,69**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	49,73	**198,92**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	102,29	**102,29**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**5.334,73€**

(CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL) POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	302,50	**605,00**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	18,72	**168,48**

2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	70,24	**1.966,72**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	59,93	**359,58**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	6,84	**513,00**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	80,25	**4.253,25**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	80,25	**321,00**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	166,14	**166,14**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**8.353,17€**

REYNOBER SA

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	546,11	**1.092,22**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	12,22	**109,98**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	31,21	**873,88**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	31,21	**187,26**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	4,68	**351,00**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				

53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	43,69	**2.315,57**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	43,69	**174,76**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	145,63	**145,63**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**5.250,30€**

TEVASEÑAL SA

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	654,00	**1.308,00**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	23,50	**211,50**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	38,92	**1.089,76**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	41,88	**251,28**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	8,58	**643,50**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	59,34	**3.145,02**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	59,34	**237,36**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	161,80	**161,80**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**7.048,22€**

SEÑALIZACIONES VILLAR SA.

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1.SEÑALES INFORMATIVAS				
2,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-00	425,00	**850,00**
9,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-11	30,00	**270,00**
2. SEÑALES DIRECCIONALES				
28,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-03	45,00	**1.260,00**
6,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-05	47,00	**282,00**
75,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-06 VITOLA	9,00	**675,00**
3.SEÑALES PREVENTIVAS				
53,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-07	70,00	**3.710,00**
4,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-08	70,00	**280,00**
4.SEÑALES TEMÁTICAS				
1,00	UD	PANEL PARA SEÑAL TIPO CN-09	150,00	**150,00**
TOTAL IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				**7.477,00€**

Por tanto, la puntuación total obtenida por las empresas ha sido la siguiente:

PROSEÑAL SLU

Años adicionales de garantía vinilos para impresión **02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas **02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados **02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega **04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio **74,79 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 84,79 PUNTOS

API MOVILIDAD SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**80,01 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 90,01 PUNTOS

ESTAMPACIONES CASADO SL

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**88,39 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 98,39 PUNTOS

(CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS SL) POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**00,50 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**01,00 PUNTO**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**30,90 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 37,40 PUNTOS

REYNOBER SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**90,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 99,00 PUNTOS

TEVASEÑAL SA

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía tintas	**02,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**02,00 PUNTOS**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**55,76 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 64,76 PUNTOS

SEÑALIZACIONES VILLAR SAR

Años adicionales de garantía vinilos para impresión	**00,00 PUNTOS**
Años adicionales de garantía tintas	**01,00 PUNTO**
Años adicionales de garantía laminados/lacados	**01,00 PUNTO**
Reducción plazo de entrega	**04,00 PUNTOS**
Puntuación Precio	**47,59 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 53,59 PUNTOS

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente

ACUERDO SEGUNDO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro de materiales de Señalización Informativa, Direccional, Preventiva y Temática del Programa de Caminos Naturales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000056637 a la empresa **REYNOBER, S.A.,** por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (5.250,30€) IVA no incluido, correspondiente a los siguientes datos de suministro:

DATOS DEL SUMINISTRO:

OBRA	Nº 05337072 Recuperación del Camino natural de Plazaola-Vertiente Sur del Pirineo (Tramo de Irurtzun-Sarasa)
PROVINCIA	Navarra
PUNTOS DE ENTREGA	Almacén de TRAGSA en municipio de Olite
TFNO CONTACTO	Joaquín Larena Turbica 610-591.339

3. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851

Continua el análisis de los puntos incluidos en el Orden del Día, D. Juan Carlos Villasante Pérez recuerda a los miembros de la Mesa, que, con fecha 02 de febrero de 2018, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), dictó resolución adjudicando el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, de conformidad con el siguiente desglose:

Partida I: Cursos para la obtención del Certificado de Avanzado Contra Incendios

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L. (PREVINSA)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U.
GLOBAL FORMACION PLUS, S.L.
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI, S.A.
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L. (MPS)
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida II: Cursos para la obtención del Certificado de Operador Restringido del SMSSM

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
INFOMATIC S.COOP AND
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida III: Cursos para la obtención del Certificado de Operador General del SMSSM

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida IV: Cursos para la obtención del Certificado de Botes de Rescate Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida V: Curso de Formación Básica en Seguridad

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL

Partida VI: Impartición de las prácticas de los cursos para la obtención del Certificado de Formación Básica ("Prácticas de Prevención y Lucha Contra Incendios" y "Prácticas de Supervivencia en la Mar en caso de abandono del barco")

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida VII: Cursos para la obtención del Certificado de Embarcaciones de supervivencia y Botes de Rescate No Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida VIII: Cursos de Patrón Portuario

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL

Partida IX: Cursos de Certificación de Suficiencia de Marinero

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
VALNAUTICA SL
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida X: Cursos de Revalidación del Certificado de Avanzado en Lucha Contra Incendios

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida XI: Cursos de Revalidación del Certificado de Formación Básica en Seguridad

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida XII: Cursos de Revalidación del Certificado de Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate No Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida XIII: Cursos de Revalidación del Botes de Rescate Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Con fecha 27 de febrero de 2017 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 196 y siguientes del TRLCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

- *Los empresarios con los que se hubiera concluido un acuerdo marco presentarán sus ofertas en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al de la petición cursada por TRAGSATEC. Las ofertas se presentarán por escrito en sobre cerrado y su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública en la Mesa de Contratación. En la contestación a la petición de oferta solicitada, cada licitante deberá indicar el Lote al que licita (tipo de curso, ubicación geográfica y día de impartición) y el precio unitario ofertado para dicho Lote. No se admitirán ofertas que superen en cada Lote el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación establecido en el presente pliego (apartado B) para cada tipo de curso.*
- *Cada contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el presente pliego*
- *La adjudicación de los contratos derivados del Acuerdo Marco se realizará por el Órgano de Contratación a propuesta de la Mesa de Contratación.*

Por todo lo anterior, con fecha de 30 de abril de 2018, la Unidad Central de Contratación solicitó a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que presentaran su mejor oferta de las unidades que se describen a continuación:

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: GIJÓN			
1	Curso en Gijón del 4 al 8 de junio de 2018		
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
LOTE 2: TARRAGONA			
1	Curso en Tarragona del 28 de mayo al 8 de junio de 2018		
LOTE 3: VILLAGARCIA			
1	Curso en Villagarcía del 28 de mayo al 8 de junio de 2018		
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 4: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018		
LOTE 5: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 13, 14 y 15 de junio de 2018		
LOTE 6: CEUTA			
1	Curso en Ceuta con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018		
PARTIDA X: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS			
LOTE 7: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca los días 29 al 30 de mayo de 2018		
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 8: CÁDIZ			
1	Curso en Cádiz los días 28 y 29 de mayo de 2018		

Se les concedió hasta las 14:00 horas del día 10 de mayo de 2018 para presentar dichas ofertas.

Presentaron oferta las siguientes empresas:

1. ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
2. JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
3. CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
4. PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA
5. INFOMATIC S. COOP AND.
6. METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
7. COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que asiste al acto de apertura un representante de las empresas licitadoras **METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL (MPS) y CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL**

En pimer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. A continuación informa de las puntuaciones que obtuvieron las empresas dentro del procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVINSA

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDA 2:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)

PUNTUACIÓN PARTIDAS 5, 6, 8 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

INFOMATIC. S.COOP AND.

PUNTUACIÓN PARTIDAS 5, 6, 8, 9 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDA 2:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas

sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 05,00 PUNTOS

METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL (MPS)

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

PUNTUACIÓN PARTIDA 9:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 05,00 PUNTOS

Seguidamente, se comprueba que los sobres que contienen las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas a licitación se encuentran en poder de la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se procede por tanto a la apertura pública de todos los sobres recibidos, con el resultado que se detalla a continuación:

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: GIJÓN			
1	Curso en Gijón del 4 al 8 de junio de 2018	6.000,00	**6.000,00€**
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 4: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018	5.500,00	**5.500,00€**
LOTE 5: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 13, 14 y 15 de junio de 2018	4.200,00	**4.200,00€**
LOTE 6: CEUTA			
1	Curso en Ceuta con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018	6.998,00	**6.998,00€**

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 3: VILLAGARCIA			
1	Curso en Villagarcía del 28 de mayo al 8 de junio de 2018	4.830,00	**4.830,00€**

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 2: TARRAGONA			
1	Curso en Tarragona del 28 de mayo al 8 de junio de 2018	7.000,00	**7.000,00€**

INFOMATIC S. COOP AND.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 2: TARRAGONA			
1	Curso en Tarragona del 28 de mayo al 8 de junio de 2018	4.990,00	**4.990,00€**
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 5: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 13, 14 y 15 de junio de 2018	4.800,00	**4.800,00€**
LOTE 6: CEUTA			
1	Curso en Ceuta con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018	6.800,00	**6.800,00€**
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 8: CÁDIZ			
1	Curso en Cádiz los días 28 y 29 de mayo de 2018	4.099,00	**4.099,00€**

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NÁUTICA)

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 4: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio de 2018	4.739,00	**4.739,00€**

METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 5: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 13, 14 y 15 de junio de 2018	6.875,00	**6.875,00€**
LOTE 6: CEUTA			
1	Curso en Ceuta con las prácticas en fechas aproximadas 4, 5 y 6 de junio	9.100,00	**9.100,00€**

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
	de 2018		
PARTIDA X: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS			
LOTE 7: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca los días 29 al 30 de mayo de 2018	4.870,00	**4.870,00€**
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 8: CÁDIZ			
1	Curso en Cádiz los días 28 y 29 de mayo de 2018	6.175,00	**6.175,00€**

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: GIJÓN			
1	Curso en Gijón del 4 al 8 de junio de 2018	6.445,00	**6.445,00€**
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 3: VILLAGARCIA			
1	Curso en Villagarcía del 28 de mayo al 8 de junio de 2018	4.490,00	**4.490,00€**

En consecuencia, la puntuación total obtenida por las empresas es la siguiente:

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 1: GIJÓN

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")

LOTE 4: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO **78,94 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 83,94 PUNTOS

LOTE 5: HUELVA

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 6: CEUTA

Puntuación PRECIO **92,09 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 97,09 PUNTOS

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 3: VILLAGARCÍA

Puntuación PRECIO **87,43 PUNTOS**
Puntuación Simuladores **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 92,43 PUNTOS

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 2: TARRAGONA

Puntuación PRECIO **54,72 PUNTOS**
Puntuación Simuladores **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 59,72 PUNTOS

INFOMATIC S. COOP AND.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 2: TARRAGONA

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Simuladores **00,00 PUNTOS**
PUNTUACIÓN TOTAL 95,00 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")

LOTE 5: HUELVA

Puntuación PRECIO **80,71 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 85,71 PUNTOS

LOTE 6: CEUTA

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 8: CÁDIZ

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NÁUTICA)

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")

LOTE 4: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**

Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")

LOTE 5: HUELVA

Puntuación PRECIO **31,31 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 36,31 PUNTOS

LOTE 6: CEUTA

Puntuación PRECIO **61,18 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 66,18 PUNTOS

PARTIDA X: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS

LOTE 7: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO **95,00 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 8: CÁDIZ

Puntuación PRECIO **44,35 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento **05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 49,35 PUNTOS

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 1: GIJÓN

Puntuación PRECIO	**87,58 PUNTOS**
Puntuación Desplazamiento	**05,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 92,58 PUNTOS

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 3: VILLAGARCIA

Puntuación PRECIO	**95,00 PUNTOS**
Puntuación Simuladores	**00,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL 95,00 PUNTOS

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO TERCERO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), la **ADJUDICACIÓN** de los contratos derivados del Acuerdo Marco para la para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, de conformidad con el siguiente desglose:

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 1: GIJÓN Al **CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L,** por un importe total de SEIS MIL EUROS (6.000,00€), exento de IVA.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 2: TARRAGONA A **INFOMATIC S. COOP AND.** por un importe total de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (4.990,00€), exento de IVA.

LOTE 3: VILLAGARCIA A la empresa **PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.,** por un importe total de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (4.490,00€), exento de IVA.

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE

PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")

LOTE 4: ISLAS BALEARES A **JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NÁUTICA)** por un importe total de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS (4.739,00€), exento de IVA.

LOTE 5: HUELVA Al **CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L** por un importe total de CUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS (4.200,00€), exento de IVA.

LOTE 6: CEUTA A **INFOMATIC S. COOP AND.,** por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (6.800,00€), exento de IVA

PARTIDA X: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS

LOTE 7: ISLAS BALEARES A la empresa **METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.,** por un importe total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS (4.870,00€), exento de IVA.

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 8: CÁDIZ A **INFOMATIC S. COOP AND.,** por un importe total de CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE EUROS (4.099,00€), exento de IVA.

4. Análisis del informe de valoración de los "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y propuesta de oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de licitación para la Contratación de Los Servicios De Telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951

Continua la sesión y, toma la palabra D. Cristóbal Rodríguez Duval, quien recuerda a los miembros de la Mesa las actuaciones realizadas en relación al procedimiento de licitación para la contratación de los servicios de telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951

El día 8 de marzo de 2018 concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo una única proposición, presentada por la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA SAU

Con fecha 16 de marzo de 2018, la Mesa Central de Contratación, en su sesión 824 (11/2018) acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación de los servicios de telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951 a la empresa **TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.,** celebrándose en la misma sesión el acto público de

apertura del Sobre C (Criterios técnicos y criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor).

En consecuencia, la Mesa Central de Contratación acordó dar traslado de la documentación que se contiene en el sobre C presentada por la única empresa admitida a licitación a la Gerencia de Sistemas del GRUPO TRAGSA, a efectos de que, con carácter previo a la apertura de los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática (sobre B), se proceda por la citada Gerencia a valorar los demás criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del citado procedimiento de licitación, emitiendo el correspondiente informe.

Con fecha 17 de abril de 2018, la Subdirección de Sistemas y Aplicaciones Corporativas del GRUPO TRAGSA redactó el citado informe de valoración. Se adjunta a la presente Acta una copia del mencionado informe

Analizada la oferta presentada por la empresa **TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.** obtuvo la puntuación que se detalla a continuación:

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	Valoración técnica		Puntuación
1.1.	Valoración de la solución técnica propuesta	6,5	4,6
1.2.	Plan de explotación	1	0,9
1.3.	Plan de calidad	2	1,2
1.4.	Plan de implantación y gestión del cambio	3,5	0,3
1.5.	Plan de evolución tecnológica	1	0,7
1.7.	Plan de finalización	1	0,8
			8,5

Por tanto, la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA SAU ha obtenido una puntuación de 8.5 puntos, sobre un máximo de 15, en la valoración técnica (Criterios de adjudicación evaluables según juicio de valor [Sobre C]) del procedimiento de licitación TSA000064951: Servicio de Telefonía IP (ToIP)

El citado informe de valoración fue aprobado en la Sesión de la Mesa Central de Contratación nº 829 (16/2018) de 20 de abril de 2018. En dicha sesión se celebró así mismo el acto público de apertura del sobre B que contiene los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de la única empresa licitadora, acordándose por parte de la Mesa Central de Contratación posponer la determinación de clasificación de ofertas y de mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para la contratación de los servicios de telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951, hasta disponer de informe de valoración de las ofertas que se contienen en el Sobre B emitido por parte de la Gerencia de Sistemas del GRUPO TRAGSA.

El día 25 de abril de 2018 la Gerencia de Sistemas del GRUPO TRAGSA emitió el citado informe de valoración el cual se adjunta al presente Acta, con el resultado que se detalla a continuación:

Plan de Explotación

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	**Valoración técnica**	15	
1.2.	Plan de explotación	7	2,5
1.2.1.	Oficina Técnica de explotación	3	1,5
1.2.1.1.	Personal de la oficina técnica de explotación servicio adicional)	1,5	
	Si Disponibilidad 100% en oficina de TRAGSA (en caso de ser explicitamente requerido por el Grupo) de cómo mínimo un técnico del fabricante experto en los servicios objeto del lote a demanda del Grupo, durante la vida del contrato, 1,5 ptos Resto 0 ptos		0
1.2.1.2.	Formación de Personal de la oficina técnica de explotación	0,5	
	Si 2 cursos anuales de redes moviles para los servicios objeto del Lote. 0,5 ptos. Resto 0 ptos.		0,5
1.2.1.3.	Herramientas de soporte a la gestión de la oficina técnica	1	
	Si hay disponibilidad de herramienta de administracion y monitorizacion y ticketing 1 ptos., Resto 0 ptos.		1
1.2.2.	Gestión comercial y facturación	3,5	1
1.2.2.1.	Aplicación de gestión de consultas comerciales pendientes de respuesta	0,5	
	Si hay disponibilidad de aplicación de gestión de consultas comerciales pendientes accesible desde Tragsa, 0,5 ptos. Resto 0 ptos.		0
1.2.2.2.	Aplicación de gestión de inventario, directorio corporativo	0,5	
	Si hay disponibilidad de aplicación de gestión de inventario que contenga explicitamente para cada dispositivo el nombre del fabricante, el modelo y en los sistemas modulares, el número, nombre de usuario asignado, identificacion interna univoca. 0,5 ptos. Resto 0 ptos.		0
1.2.2.3.	Aplicación de control de consumo	1	
	Si se aplica el control de consumo adaptado a las tarifas establecidas en contrato, 1 pto. Resto 0 ptos.		1
1.2.2.4.	Aplicación seguimiento de la facturación	0,5	
	Si hay disponibilidad de la aplicación de facturación on-line accesible desde Tragsa, 0,5 ptos. Resto 0 ptos.		0
1.2.2.5.	Facturación de los servicios	1	
	Valoración según criterios de viabilidad operativa en TRAGSA de los formatos, contenidos y nivel de detalle de la información de facturación aportada para su procesado en TRAGSA conforme a la clasificacion especificada en el PCA. Si aporta fichero con el modelo especificado 1pto. Resto 0ptos.		0
1.2.3.	Gestión del servicio. Aseguramiento y mantenimiento de los servicios	0,5	0
1.2.3.2.	Aplicación para la gestión de los acuerdos de nivel de servicio		
	Herramienta que recoja los datos automáticamente y permita evaluar rápidamente el cumplimiento de los mismos. Si incluye documentacion de tipo de log, contenido y formato. 0,5 pto. Resto 0 ptos.		0

Plan de Calidad

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	**Valoración técnica**	15	
1.3.	Plan de calidad	3	3
1.3.2	Compromiso de mejora sobre los umbrales de satisfacción de los ANSs	3	3
	Si cumplimiento del 100% y mejoras en el Valor propuesto de inicio de penalización en más del 75% de los ANS: 3 ptos. Si cumplimiento del 100% y mejoras en el Valor propuesto de inicio de penalización en más del 50% de los ANS: 2 ptos. Si cumplimiento del 100% y mejoras en el Valor propuesto de inicio de penalización en más del 25% de los ANS: 1 ptos. Resto: 0 ptos.		3

Plan de implantación y gestión del cambio

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	**Valoración técnica**	15	
1.4.	Plan de implantación y gestión del cambio	4	0
1.4.1.	Oficina técnica de implantación	3	0
1.4.1.1.	Personal de la oficina técnica de implantación	1	
	Si aumenta el numero de recursos a desplazar a las oficinas del Grupo de forma que que disminuya el tiempo de implantacion especificado , 1 pto, Resto 0 ptos.		0
1.4.1.2.	Planificacion y detalle	2	
	Si incluyen plan detallado especificando para cada sede/ubicación con ToIP el cronograma de tareas y fecha estimada de implantacion y puesta en marcha, y los medios asignados para su consecución y del calendario aportado. 2 ptos. Resto 0 ptos.		0
1.4.2.	Metodología y planificación	1	0
1.4.2.2.	Metodología del proyecto y plan de pruebas	1	
	Si metodología y documentación del proyecto de implantación y del plan de pruebas según normativas ITIL, 1 ptos. Resto 0 ptos.		0

Plan de formación

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	**Valoración técnica**	15	
1.6.	Plan de formación	1	0
	Oferta de formación semestral por grupos afectados: 1 ptos. Oferta de formación anual por grupos afectados: 0,5 pto. Oferta de formación cada 2 años por grupos afectados: 0,25 ptos. Resto: 0 ptos.		0

VALORACION ECONOMICA

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
2.	**Valoración económica**	70	
2.1.	Costes fijos y variables	70	
	La puntuación de cada propuesta (Ve) se calculará según el modelo de estructura de precios presentado en anexo al pliego de cláusulas administrativas según la siguiente fórmula: Puntuación=70; OfeMin=Oferta mínima; Ofe=Oferta presentada; Ve=Puntuación*(OfeMin/Ofe)		**70**

La valoración de los importes anuales según las tarifas de la oferta es la siguiente:

		Precios Unitarios Máximos		TELEFONICA	
Tipo	Concepto	Coste Mensual	Total coste anual	Coste Mensual	Total coste anual
1.	Costes fijos mensuales				
1.1	**Precio por extensión IP**				
1.1.1	Precio por extensión IP que incluye suministro, gestión y mantenimiento del central, telefonos IP y softphones, asi como los servicios asociados descritos en el punto 6 del PPT	11.389,60 €	136.675,20 €	10.894,40 €	130.732,80 €
2	Precios auxiliares				
2.1	**Precio por servicios profesionales**				
2.1.1	Precio por servicios profesionales de actualización de Central IP	40.000,00 €		40.000,00 €	
		Puntuacion Máxima		Puntuación	
	La puntuación de cada propuesta (Ve) se calculará según el modelo de estructura de precios presentado en anexo al pliego de cláusulas administrativas según la siguiente fórmula: Puntuación=70; OfeMin=Oferta mínima; Ofe=Oferta presentada; Ve=Puntuación*(OfeMin/Ofe)	70		70	

VALORACIÓN TOTAL SOBRE B

Nº Criterio	Descripción criterios de valoración de los Servicios de Telefonia IP (ToIP)	Puntuación Máxima	TELEFONICA
1.	**Valoración técnica**	85	
1.2.	Plan de explotación	7	2,5
1.3.	Plan de calidad	3	3
1.4.	Plan de implantación y gestión del cambio	4	0
1.6.	Plan de formación	1	0
2.	**Valoración económica**		
2.1.	Costes fijos y variables	70	70
			75,5

Por tanto, la puntuación total obtenida por la empresa es la siguiente:

TELEFONICA DE ESPAÑA SAU

Valoración Criterios de adjudicación evaluables según juicio de valor Sobre C: 08,50 PUNTOS
Valoración Criterios evaluables de forma automática Sobre B: 75,50 PUNTOS

VALORACIÓN TOTAL: 84,00 PUNTOS

En consecuencia, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CUARTO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda, elevar al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) la clasificación de las ofertas admitidas a licitación, así como proponer como **MEJOR OFERTA** dentro del procedimiento de licitación para la contratación de los servicios de

telefonía Ip (Toip) del Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064951 la oferta presentada por la empresa **TELEFONICA DE ESPAÑA SAU**, por los precios unitarios expresados en su oferta, y por un importe anual estimado de CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (130.732,80€), IVA no incluido, y por una duración de tres años, con posibilidad de ser prorrogado por un año adicional.

5. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para el Suministro de Gasóleo de Automoción A y B en las Instalaciones del Taller Regional de Tragsa en Valladolid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064193

Para finalizar con el análisis de los puntos incluídos en el Orden del Día, D. Juan Carlos Villasante Pérez, recuerda a los miembros de la Mesa, que, con fecha 2 de febrero de 2018, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) dictó resolución adjudicando el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para el Suministro de Gasóleo de Automoción A y B en las Instalaciones del Taller Regional de Tragsa en Valladolid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064193 a las empresas **DISCOMTES ENERGÍA SL, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS SA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS SAU, ESERGUI DISTESER SLU y PENTAGAS HIDROCARBUROS SLU.**

Con fecha de 26 de febrero de 2018 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 196 y siguientes del TRLCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para el Suministro de Gasóleo de Automoción A y B en las Instalaciones del Taller Regional de Tragsa en Valladolid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064193 se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

"Con independencia de que el acuerdo marco se concluya con uno, dos, o tres o más empresarios, la adjudicación de los contratos derivados del mismo, se efectuará convocando a las partes a una nueva licitación,

Para la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores con los que se hubiera celebrado un acuerdo marco, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ***Precio: Cien puntos**. Se atribuirán cien puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la fórmula*

  $$X= 100 - ((n/a)-1) \times 100$$

  siendo "X", la puntuación del ofertante, "n", el importe de la oferta a valorar, y "a" el importe de la oferta más económica, con un mínimo de cero puntos.

TRAGSA cursará sus peticiones de oferta, a los empresarios con los que se hubiera concluido un acuerdo marco, antes de las 10:00 h del jueves previo a la semana en la que se efectuará cada suministro, o día laborable anterior, de ser el jueves festivo.

En la petición de oferta se especificará el volumen de combustible a suministrar en litros y la fecha y hora de suministro (lunes no festivo o primer día laborable siguiente). Se estima que cada pedido no

sobrepasará 32.000 litros de gasóleo bonificado "B" o 12.000 litros de gasóleo de automoción "A".

Los ofertantes presentarán sus ofertas antes de las 10:00 del viernes o día laborable siguiente en la dirección de correo electrónico o similar que se indique en cada petición de oferta.

El contenido de las ofertas será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública.

El contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el pliego.

La adjudicación de los contratos derivados del Acuerdo Marco se realizará por el Órgano de Contratación a propuesta de la Mesa de Contratación.

Tendrán preferencia en la adjudicación de los contratos las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por ciento, siempre que dichas proposiciones igualen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que sirvan de base para la adjudicación. Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por ciento, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

Si aun así existiera la igualdad entre las proposiciones, resultará adjudicataria, en el caso de pluralidad de criterios como forma de adjudicación, aquella que obtenga una mayor puntuación en el criterio que tenga mayor peso en la ponderación de los mismos, si continuara la igualdad, por el orden de importancia que se le haya atribuido a cada criterio; en el caso de que el precio sea el único criterio de valoración de las ofertas, se resolverá por sorteo."

Por todo lo anterior, con fecha de 9 de mayo de 2018, la Unidad Central de Contratación solicitó a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que presentaran su **mejor oferta** conforme al siguiente **desglose**:

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)
32.000	Litros GASÓLEO B		
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			

Se les concedió hasta las **10:00 horas** del día **11 de mayo de 2018** para presentar dichas ofertas.

Presentaron oferta en forma y plazo las empresas **DISCOMTES ENERGÍA SL, ESERGUI DISTESER SLU, PENTAGAS HIDROCARBUROS SLU., y REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS SA.**

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que no asiste al acto de apertura ningún representante de las empresas licitadoras.

En primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas con el resultado que se detalla a continuación:

DISCOMTES ENERGÍA SL

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)
32.000	Litros GASÓLEO B	0,57800	18.496,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			**18.496,00€**

ESERGUI DISTESER SLU

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)
32.000	Litros GASÓLEO B	0,59500	19.040,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			**19.040,00€**

PENTAGAS HIDROCARBUROS SLU

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)
32.000	Litros GASÓLEO B	0,58500	18.720,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			**18.720,00€**

REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS SA

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)

Nº LITROS	Descripción	Precio Ud. (sin IVA)	Importe (sin IVA)
32.000	Litros GASÓLEO B	0,58800	18.816,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			**18.816,00€***

** Existe un error aritmético en el cálculo de la oferta presentada por **REPSOL.** De conformidad con lo establecido en la petición de oferta enviada: "En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados".*

Por lo tanto la puntuación total obtenida por la empresa es la siguiente:

DISCOMTES ENERGÍA SL

Puntuación Precio **100,00 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ESERGUI DISTESER SLU

Puntuación Precio **97,06 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 97,06 PUNTOS

PENTAGAS HIDROCARBUROS SLU

Puntuación Precio **98,79 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 98,79 PUNTOS

REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS SA

Puntuación Precio **98,27 PUNTOS**

PUNTUACIÓN TOTAL: 98,27 PUNTOS

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente

ACUERDO QUINTO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA), la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para el Suministro de Gasóleo de Automoción A y B en las Instalaciones del Taller Regional de Tragsa en Valladolid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000064193, a la empresa **DISCOMTES ENERGÍA, S.L.** por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (18.496,00€) IVA no incluido.

Y no habiendo más asuntos, se cierra la presente sesión, en Madrid, a las once horas del día 11 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA

Dña. Inmaculada Salas Burgos

LA SECRETARIA

Dña. Mª Isabel Méndez Echevarría

LOS MIEMBROS DE LA MESA

D. Juan José Ulloa Santamaria

D. Juan Carlos Villasante Pérez